



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 020 DE DICIEMBRE 22 DE 2016

EXTRAORDINARIA

FECHA: jueves 22 de diciembre de 2016

HORA: 8:00 am

LUGAR : Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Henry Reyes Pineda**, Decano.
Julio César Luna Ramírez, Director Programa Ingeniería de Alimentos.
Julián Tobón Velásquez, Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.
Germán Antonio Giraldo Giraldo, Representante de los Docentes.
Constanza Bohórquez Orozco, Representante de Egresados

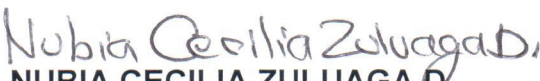
ORDEN DEL DIA:

TEMA UNICO: Análisis de reclamación de resultados convocatorias 6 y 7 de 2016

El Decano da lectura al oficio RE20310 de diciembre 20 de 2016, enviado por el concursante Julián Adolfo Osorio García, mediante el cual presenta recurso de reposición de calificación de la hoja de vida para las convocatorias 6 y 7, en el cual solicita revaluación de la hoja de vida, por cuanto no se le asignaron puntos por experiencia profesional no docente en el Sena y en el ICBF, al igual que la experiencia en investigación. Al respecto el Consejo de Facultad realizó nuevamente el estudio y se le reconoce un total de 276.99 puntos, en la cual se tuvo en cuenta la experiencia profesional no docente, la experiencia en actividades de investigación no se reconoce porque hacen parte de su formación de maestría y así mismo se aprobó la publicación de las modificaciones realizadas a las evaluaciones, las cuales estarán disponibles en la página web de la Universidad del Quindío, a partir del día 22 de diciembre de 2016.

Se dio por terminada la sesión siendo las 8:3:00 am.


HENRY REYES PINEDA
Presidente


NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria